





## ¿A QUÉ NOS DEDICAMOS?

Nos adaptamos a los requerimientos de nuestros clientes respetando los plazos de ejecución, el cuidado de las personas, las instalaciones, del medio ambiente y la calidad, respaldados por un trabajo con responsabilidad. Nuestro trabajo consiste en desarrollar con éxito una estrategia de integración con los clientes, proveedores, contratistas y compañías asociadas conformando así equipos multidisciplinarios de colaboradores que brindan soporte a los proyectos.

- **INGENIERÍA Y CONSULTORÍA**

- Estudios de impacto ambiental.
- Ingeniería básica y conceptual.
- Ingeniería de detalle.
- Relevamientos de instalaciones existentes.
- Auditorías y calificaciones de proveedores.
- Gerenciamiento de proyectos, dirección e inspección de obra.

- **CONSTRUCCIONES**

- Obra civil.
- Arquitectura.
- Estructuras metálicas.
- Montaje electromecánico industrial.
- Piping fabricación y montaje.
- Electricidad en media y baja tensión.
- Instrumentación, automatización, control y comunicaciones.
- Fibra óptica tendido y certificación de cables ópticos.
- Tratamiento/preparación de superficies, revestimientos y aislaciones.

- **FABRICACIÓN DE EQUIPOS**

- **REPARACIONES INDUSTRIALES**

- **SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

- Preventivo y correctivo

- **TRABAJOS OFF-SHORE**

- Equipos fabricación de módulos y unidades de tratamiento paquetizados.
- Piping prefabricado y montaje de cañerías.
- Electricidad e instrumentación.
- Pintura, revestimiento y aislación.
- Ejecución de Hook-Up's

- **PROVISIÓN DE PERSONAL POR ADMINISTRACIÓN**

- Personal de ingeniería.
- Profesionales, inspectores y personal para gestión de contratos.
- Personal para precomisionado, comisionado y puesta en marcha.
- Personal para ejecución de obras, reparaciones, mantenimientos y atención de emergencias tipo Call On o abonos mensualizados.



## ORÍGEN DEL NOMBRE

**KAIZEN** viene de dos términos de origen japonés. El primero, Kai (改), significa 'cambio' o 'la acción de mejorar', y el segundo, Zen (善), significa 'bueno', 'beneficioso' o 'mejorar'.

Los japoneses aplicaron estos términos como parte del principio de mejora continua, mejor conocido en occidente como Calidad Total.

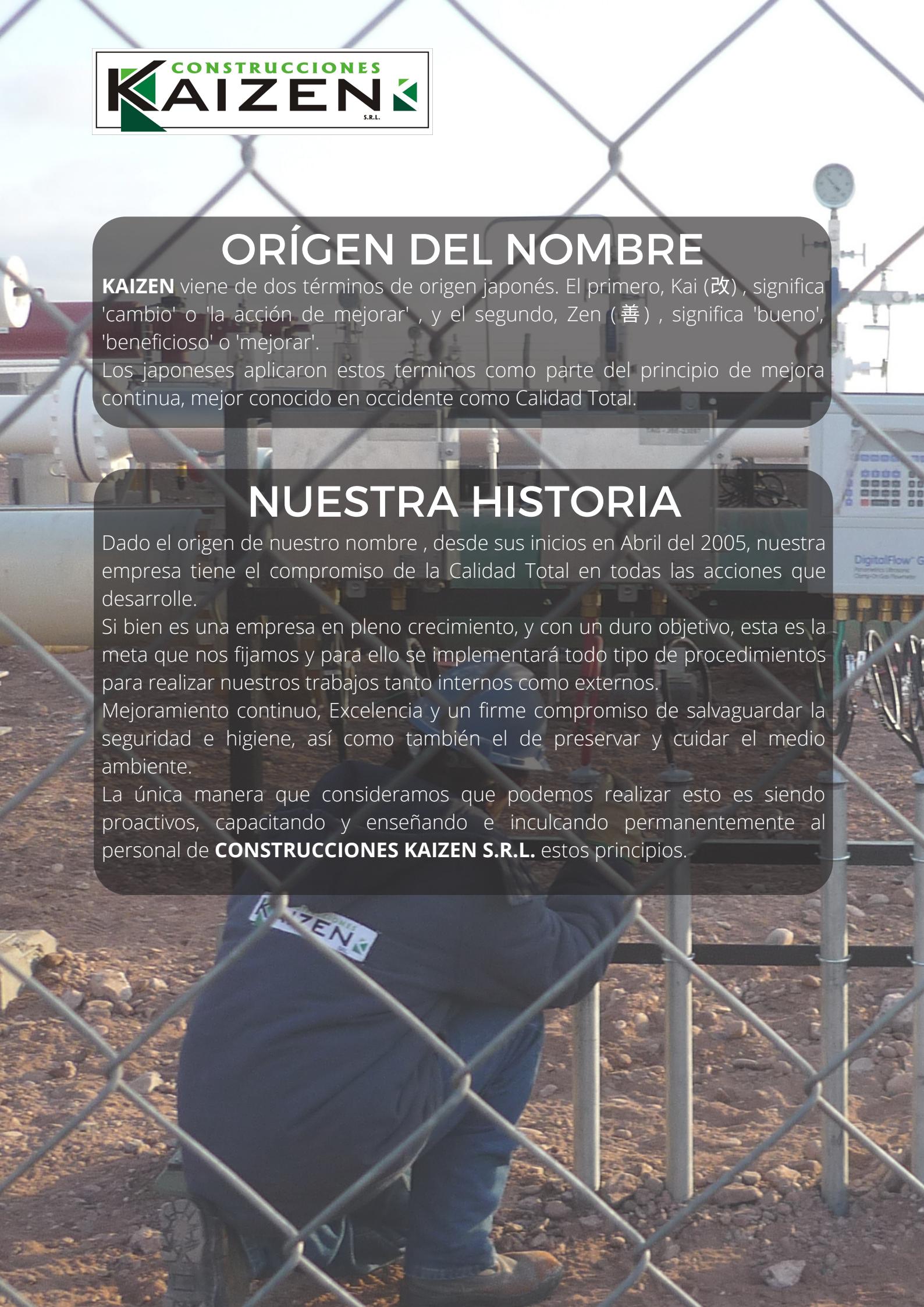
## NUESTRA HISTORIA

Dado el origen de nuestro nombre, desde sus inicios en Abril del 2005, nuestra empresa tiene el compromiso de la Calidad Total en todas las acciones que desarrolle.

Si bien es una empresa en pleno crecimiento, y con un duro objetivo, esta es la meta que nos fijamos y para ello se implementará todo tipo de procedimientos para realizar nuestros trabajos tanto internos como externos.

Mejoramiento continuo, Excelencia y un firme compromiso de salvaguardar la seguridad e higiene, así como también el de preservar y cuidar el medio ambiente.

La única manera que consideramos que podemos realizar esto es siendo proactivos, capacitando y enseñando e inculcando permanentemente al personal de **CONSTRUCCIONES KAIZEN S.R.L.** estos principios.





## MISIÓN

Ofrecer un servicio personalizado y ajustado a las diferentes necesidades de nuestros clientes, trabajando con ellos para formar un equipo enfocado al mismo objetivo.

## VISIÓN

Lograr que **CONSTRUCCIONES KAIZEN S.R.L.** sea una empresa admirada y confiable en el mercado, basado en el convencimiento de que es el mejor aliado para alcanzar y sostener sus objetivos.

## PRINCIPIOS ÉTICOS

Todo personal de **CONSTRUCCIONES KAIZEN S.R.L.** debe responder a los más elevados principios de ética profesional y personal. Por tal motivo, exponemos los puntos relevantes de nuestro Código de Ética en relación con el compromiso que asumimos en el desarrollo de nuestras actividades.

Los Valores Corporativos:

- **La humanidad** - El respeto al ser humano.
- **La ética y el respeto a las leyes.**
- **El progreso.**
- **La objetividad** - La solución racional de los problemas.

En el tratamiento de datos la Ética es fundamental, dado que somos depositarios de la confianza de nuestro cliente, cumplimos todas las condiciones de seguridad y confidencialidad correspondientes.

## POLÍTICA S.S.M.A.

**CONSTRUCCIONES KAIZEN S.R.L.**, empresa consagrada a las construcciones civiles y mecánicas; se compromete a realizar sus actividades garantizando una gestión eficiente y efectiva en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente.

La seguridad en el trabajo, la salud de su personal y la conservación del medio ambiente, son objetivos prioritarios de su gestión empresarial, así como la búsqueda continua de la excelencia para la satisfacción de sus clientes.

Para dar cumplimiento a este compromiso se establecen los siguientes principios:

- La prevención de accidentes en el trabajo es una responsabilidad indeclinable de todo el personal de la empresa, cualquiera sea su función, y de quienes se hallen transitoriamente en ella; constituyendo además una condición de empleo.
- Minimizar el impacto ambiental en sus operaciones, evitando la contaminación y/o cualquier daño al medio ambiente.
- Mejorar continuamente el desempeño en seguridad, salud y medio ambiente a través de un efectivo sistema de gestión.
- Promover la formación de todo el personal para lograr la toma de conciencia y la competencia en el desarrollo de sus funciones.
- Cumplir con la legislación vigente y aplicable.
- Asegurar los recursos; técnicos, económicos y humanos, para el logro de estos principios.

## POLÍTICA DE Q.A/Q.C.

El objetivo es crear un plan de gestión de calidad para un mejor funcionamiento interno de la empresa buscando una mejora continua, de excelencia, eficiente y efectiva ante la vista de nuestros clientes.

Para eso se fijarán internamente objetivos comunes, generando procedimientos generales, procedimientos operativos y procedimientos específicos, como así también sus respectivas planillas de control.

Los procedimientos deberán ser cumplidos por todo el personal.

Su aplicación y seguimiento será controlado por el personal de Calidad.



# POLÍTICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

**CONSTRUCCIONES KAIZEN S.R.L.** establece el siguiente lineamiento a cumplir por todo el personal que se desempeñe en la empresa, sus contratistas y subcontratistas:

- Se PROHIBE el ingreso al trabajo y/o desempeño de cualquier tarea para la empresa (Dentro y fuera de ella) a toda persona que esté bajo los efectos del alcohol, drogas o medicamentos que puedan tener efectos adversos sobre sus decisiones, conductas o desempeño laboral.
- Se PROHIBE consumir dentro del horario laboral bebidas alcohólicas en todas sus formas, drogas y/o medicamentos no autorizados por receta médica.
- Se SOLICITA que toda aquella persona que consume medicamentos recetados que puedan afectar sus capacidades dé aviso de inmediato a la supervisión para evaluar los efectos de los mismos en sus tareas habituales.

La empresa se reserva el derecho de realizar controles espontáneos sin aviso previo.

El NO CUMPLIMIENTO de esta política es considerado una falta grave, por lo tanto se transformará en condición de empleo. –